

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA PAZ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 26 DE MAYO DE 2024.

En la ciudad de La Paz Baja California Sur, a 26 de mayo de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Muy buenas noches, bienvenidos sean todos. Siendo las 20 horas, daremos inicio a la Sesión Ordinaria programada para la fecha, por lo que le solicitaré al señor Secretario realice pase de asistencia y verifique la asistencia de Quórum legal."

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Cómo lo instruye, consejera Presidenta."

### Lista de Asistentes

#### Integrantes del Consejo:

Consejera Presidenta, **Ruby Ochoa González**, presente;

Consejera Electoral, **Aida Araceli Rubio Herrera**; presente;

Consejera Electoral, **Eréndira Aragón Sánchez**; presente;

Consejero Electoral, **Raúl Amador Moyrón**; presente;

Secretario General, **Carlos Ignacio Cárdenas Carpio**; presente;

#### Lista de Asistentes de Representantes de Partidos Políticos:

Representante Propietario del **Partido Acción Nacional**, Alan Fabrizzio Rivas Álvarez, presente;

Representante Suplente del **Partido Fuerza por México Baja California Sur**, Alexis Ovando Álvarez, presente;

Representante Propietaria del **Partido Movimiento Laborista Baja California Sur**, Jennifer de la Toba Fregoso, presente;

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Consejera Presidente, le informo que en este momento existe quórum legal para proseguir con la sesión."

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias, señor Secretario. Por favor, dé cuenta del siguiente punto en el Orden del Día."

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Cómo lo instruye, consejera Presidenta. El siguiente punto en el Orden del Día es la Lectura y Aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del Día."

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias, señor Secretario. Bueno, referente al punto número cuatro, Lectura y Aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del Día, de antemano les pido una disculpa. En el punto número cinco, se puso la Lectura y Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Especial de fecha 30 de marzo de 2024, la cual ya fue aprobada con anterioridad. En este punto voy a solicitar la incorporación de la Toma de Protesta al Representante Suplente del Partido Fuerza por México, derivado de que, hasta este momento, es la primera vez que está en una sesión con nosotros, y hay que tomar la protesta de Ley. Haciendo esa modificación, el Proyecto del Orden del Día quedaría, a partir del punto seis, hasta el punto 13, en las mismas condiciones, como les fue turnado en tiempo y forma. No sé si tengan alguna observación respecto de la petición de la modificación del punto número cinco. No habiendo ninguna, le solicitaría al señor Secretario, por favor, que procedamos a someter a aprobación, de manera nominativa, el Proyecto del Orden del Día, con la modificación del punto número cinco."

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Como lo instruye Consejera, Presidenta. Estimadas Consejeras y Consejeros Electorales, de manera nominativa, les solicitaré su apreciación sobre el Proyecto del Orden del Día, con la modificación consistente en la eliminación de la Lectura y Aprobación, en su caso, del del Acta de la sesión del 30 de marzo, y a su vez, intercambiarlo por la

Toma de Protesta del Representante Suplente del Partido Fuerza por México Baja California Sur, Alexis Ovando Álvarez. Por favor, den su aprobación mencionando su nombre, cargo y sentido.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor.” -----

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** “Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor.” -----

**Consejera Electoral Eréndira Aragón Sánchez:** “Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor.” -----

**Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón:** “Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor.” ---

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Consejera Presidente, le informo que el Proyecto del Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Muchísimas gracias, señor Secretario. Por favor, dé cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.” -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el Orden del Día es la Toma de Protesta del Ciudadano Representante del Partido Fuerza por México Baja California Sur, Alexis Ovando Álvarez.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Muchísimas gracias, señor Secretario. Representante Alexis, vamos a proceder a tomar la Protesta de Ley, si es tan amable. Por favor, levante su brazo derecho. Consejeras y Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, en virtud de la aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el nombramiento de las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Presidentes, así como Secretarías y Secretarios Generales de los Consejos Municipales y Distritales para el Proceso Local Electoral 2023-2024, y de conformidad con lo señalado en su Punto de Acuerdo Tercero, procederemos a tomar la Protesta de Ley al Representante del Partido Político Fuerza Por México, el cual se encuentra debidamente acreditado ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para formar parte de este Consejo Municipal Electoral La Paz. Señor representante del partido fuerza por México, Alexis Ovando Álvarez, ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, y las leyes que de ellas emanen, y cumplir y hacer cumplir con las Normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Representante que se le ha encomendado?” -----

**Representante Suplente del Partido Fuerza Por México Baja California Sur Alexis Ovando Álvarez:** “¡Protesto!” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Si no fuera así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande. Muchas gracias. Tomemos asiento. Señor Secretario, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día, por favor.” -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Cómo lo instruye, consejera Presidenta. El siguiente punto en el Orden del Día es la Lectura y Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 24 de abril de 2024.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Muchísimas gracias, señor Secretario. Referente al punto número seis, del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del mes de abril, el cual fue turnado en tiempo y forma anexo a su convocatoria, no sé si tengan ustedes alguna observación respecto del contenido de la misma. Sírvanse manifestarla, por favor. No habiendo ninguna manifestación al respecto, le solicitaría al señor Secretario que procedemos a someter la aprobación de manera nominativa, por favor.” -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Como lo instruye Consejera Presidente. Estimadas Consejeras y Consejeros Electorales, está a su disposición el Proyecto de Acta de la Sesión

Ordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 24 de abril de 2024. Se le solicita su aprobación de forma nominativa, dando su nombre y cargo de cada uno de los integrantes.”. -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor.”. -----

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** “Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor.”. -----

**Consejera Electoral Eréndira Aragón Sánchez:** “Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor.”. -----

**Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón:** “Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor.”. -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Consejera Presidente, le informo que el Proyecto de Acta ha sido aprobado por unanimidad.”. -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Señor Secretario, una corrección. Se acordó por mayoría de los presentes, igual que el punto anterior, derivado de que no se encuentra presente el Consejero José Alonso, por favor, que quede asentado en actas.”. -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Una disculpa, Consejera Presidenta. En efecto, el Proyecto del Orden del Día ha sido aprobado por Mayoría.”. -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Por favor, dé cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.”. -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Como lo instruye Consejera Presidente. El siguiente punto en el Orden del Día es la Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral La Paz, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 30 de abril de 2024.”. -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Muchísimas gracias, señor Secretario. Referente al punto número siete del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de 30 de abril, el mismo fue turnado en tiempo y forma anexo a su convocatoria. No sé si tengan alguna observación respecto del contenido del mismo. Sírvanse manifestarla, por favor. No habiendo ninguna participación, solicitaré al señor Secretario que procedamos a someterla a aprobación de manera nominativa, por favor.”. -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Como lo instruye Consejera Presidente. Estimadas Consejeras y Consejeros Electorales, está a su consideración el Proyecto de Acta.”. -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Señor Secretario, no se le escucha, por favor.”. -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Perdón, una disculpa ¿Me escuchan?”. -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Ahora sí, por favor, continúe.”. -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Ah, muchas gracias. Estimadas consejeras y consejeros electorales está a su consideración el proyecto de Acta de la sesión”. -----

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** “No se escucha, disculpen.”. -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Carlos, tienes problemas con tu audio. Hace rato estaba muy bien. Por favor, corrige esa situación.”. -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Es que no sé qué, no entiendo qué.”. -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Acércate un poco más al micrófono, por favor.”. -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Ok, ¿me escuchan así?”. -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Así es Carlos. Si gustas, para que no te sientas incómodo por la Cámara, puedes apagarla mientras haces el procedimiento.”. -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Una disculpa, permítanme. Listo, ¿me escuchan?”. -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Se escucha mejor. Acércate un poco más al micrófono, por favor.”. -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “OK. Estimadas Consejeras y Consejeros Electorales, está a su consideración el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de fecha.”. -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Señor Secretario." -----  
**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "¿Me escuchan?" -----  
**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "No. Te estás alejando mucho del audio." -----  
**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Permítanme." -----  
**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Ahí te escuchamos bien." -----  
**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Ok. Tengo un micrófono. Permítanme un segundo, quizás sea eso." -----  
**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Disculpen los problemas técnicos. Una disculpa. Ahora continuamos." -----  
**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "¿Me escuchan?" -----  
**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Sí, se escucha mejor. Carlos. Procura pegarte al micrófono, por favor." -----  
**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Muchas gracias. Una disculpa. Estimadas Consejeras y Consejeros Electorales, está a su consideración el Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de fecha 30 de abril de 2024. Quienes estén a favor de su a su aprobación, por favor, digan su nombre, cargo y el sentido de su voto." -----  
**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor." -----  
**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** "Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor." -----  
**Consejera Electoral Eréndira Aragón Sánchez:** "Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor." -----  
**Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón:** "Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor." -----  
**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Consejera Presidente, le informo que el Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del 30 de abril ha sido aprobado por mayoría." -----  
**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias, señor Secretario. Por favor, dé cuenta del siguiente punto en el Orden del Día." -----  
**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Como lo instruye Consejera Presidenta. El siguiente punto en el Orden del Día es la Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha ocho de mayo de 2024." -----  
**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias, señor Secretario. Referente al punto número ocho, respecto del Proyecto del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha ocho de mayo de 2024, el mismo fue turnado en tiempo y forma anexo a sus convocatorias. No sé si tengan alguna observación respecto del contenido del mismo, sírvanse manifestarlo de favor, de lo contrario le solicitaré al señor Secretario que procedamos a someterlo a votación. No habiendo ninguna participación, señor Secretario, por favor, sométalo a aprobación de manera nominativa." -----  
**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Como lo instruye Consejera Presidenta. Estimadas Consejeras y Consejeros Electorales, está a su consideración el Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha ocho de mayo de 2024. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo dando su nombre, cargo y el sentido de su voto." -----  
**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor." -----  
**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** "Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor." -----  
**Consejera Electoral Eréndira Aragón Sánchez:** "Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor." -----  
**Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón:** "Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor." -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Consejera Presidente, le informo que el Proyecto de Acta de la Sesión del ocho de mayo de 2024 ha sido aprobado por mayoría." -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias, señor Secretario. Por favor, dé cuenta del siguiente punto en el Orden del Día." -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Como lo instruye Consejera Presidenta. El siguiente punto en el Orden del Día es la Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 13 de mayo de 2024." -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias, señor Secretario. Referente al punto número nueve de el Orden del Día, respecto del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2024, dicho proyecto fue turnado en tiempo y forma anexo a su convocatoria. No sé si tengan alguna observación respecto del contenido del mismo, sírvanse manifestarla de favor, de lo contrario, solicitaré al señor Secretario que procedamos a someterla a aprobación de manera nominativa. Adelante, señor Secretario." -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Como lo instruye, Consejera Presidenta. Estimadas Consejeras y Consejeros Electorales, está a su consideración el Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 13 de mayo de 2024. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo dando su nombre, cargo y el sentido de su voto." -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor." -----

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** "Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor." -----

**Consejera Electoral Eréndira Aragón Sánchez:** "Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor." -----

**Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón:** "Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor." ---

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Consejera Presidente, le informo que el Proyecto de Acta ha sido aprobado por mayoría." -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias, señor Secretario. Por favor, dé cuenta del siguiente punto en el Orden del Día." -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Como lo instruye Consejera Presidenta. El siguiente punto en el Orden del Día es la Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el modelo Operativo de Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024, así como la designación de un número suficiente de Auxiliares de Recepción, Traslado, Generales y de orientación para la Implementación del Procedimiento." -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias, señor Secretario. Referente al punto número 10 del Proyecto de Acuerdo que se pretende aprobar en esta Sesión, es el que se necesita para que, al término de la Jornada Electoral, se puedan trasladar los Paquetes del Consejo Municipal La Paz a las instalaciones de nuestro Consejo. Como ustedes sabrán, el Municipio de La Paz está integrado por seis Distritales que son el 02, 03, 04, 05, 06 y el 15. El que está afuera de la ciudad de La Paz es el Consejo Distrital número 06, que está ubicado en Todos Santos. Recordemos que los Mecanismos de Traslado, para poder resguardar dichos Paquetes al término de la Jornada Electoral en nuestros Órganos Desconcentrados, son diseñados y aprobados por el Instituto Nacional Electoral. En este caso, son tres tipos de Mecanismos de Traslados, que son los CRYT, que son los Centros de Traslado Itinerantes, están los Fijos; y también están los Dispositivos de Apoyo al Traslado. El Proyecto al que les estamos haciendo mención, del Acuerdo, se los turnamos desde el día de ayer por la noche. Una disculpa por la tardanza, derivada de que fue un trabajo pesado, el tratar de plasmar la mayor cantidad posible de información en el mismo; y como ustedes también saben, que toda la semana

pasada, desde el día domingo 19, tuvimos muchas actividades en el Consejo, referentes a la Integración de los Paquetes, los cuales les estamos comentando en este momento. No sé si tengan alguna pregunta respecto de la información que se les turnó respecto del Proyecto y del Modelo Operativo que iba anexo al mismo. Si son tan amables de externar sus inquietudes o sus dudas respecto de dicho Proyecto. Recordemos que, en este Proyecto, lo que nosotros hacemos como Consejo Municipal Electoral, es buscar y aprobar los mecanismos más idóneos para que los 426 Paquetes Electorales del Consejo Municipal Electoral de La Paz, para la Elección de Ayuntamiento, están segregados en los seis Distritos que les comentaba. Tenemos zonas urbanas, zonas rurales y zonas bastante lejanas. Los CRyT Itinerantes que va a manejar el INE, son los que van a hacer llegar los paquetes a nosotros, tanto a la Junta Distrital Ejecutiva 01, como a los diversos Órganos Desconcentrados. Vamos a tener CRyT Fijos en San Antonio, En Las Pocitas; habrá otro en Todos Santos y, por último, van a llegar los Paquetes al Consejo Distrital Electoral 03, que también va a ser. CRyT Fijo el Distrital 03, y nosotros, como Consejo Municipal Electoral, estamos previendo la instalación de Mesas Receptoras; una Mesa Receptora en cada uno de los Órganos Desconcentrados. Recordemos que, por cada 30 Paquetes Electorales, estamos facultados para la instalación de una Mesa Receptora. En ese sentido, nuestras Bodegas van a ser unos vehículos especiales tipo vagonetas, para poder resguardar los Paquetes; van a ser bodegas móviles, en ese aspecto. Y al momento de hacer el traslado de los Paquetes Electorales de los diversos Órganos, de los Distritales y también de la Junta Distrital Ejecutiva del INE. También vamos a contar con el apoyo de la fuerza pública para escoltar con la debida seguridad estos paquetes hacia nuestro Consejo. No sé si tengan alguna duda o Pregunta respecto de la información. Tiene el uso de la voz la Consejera Aida Rubio Herrera.”

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** “Muchas gracias, Consejera. Pues la verdad es que este Modelo Operativo para el Traslado de los Paquetes es muy basto, debido del número de Casillas y de Paquetes que serán entregados a este Consejo municipal Electoral La Paz; pero sí, es bastante Claro. En primera instancia, se notaría muy complejo, dada la geografía que tenemos en el Municipio, pues así lo así lo hace. Entonces, es nada más cuestión de familiarizarse un poco más con este modelo, porque, insisto, está muy explícito y vienen ahí lo que corresponden a las 370 casillas del Municipio que van a entregar los 426 Paquetes, como hace rato usted bien lo explicó. Yo nada más tengo un detalle que parece que es nada más como de dedo. En la página seis de 10, en la Tabla uno, dice inmediatamente, debiendo hacer inmediatamente. Ok, perfecto. Y en la Tabla 3, de la página siete de 10, en una columna dice Mesa Receptora uno, luego en la siguiente columna dice Mesa Receptora adicional no viene nada y en el Total de Mesas dice dos Mesas Receptoras. No sé también si ahí fue alguna omisión o, porque pues ahora sí que no me dieron la cuentas.”

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Verá, permítame, Consejera ¿Estamos hablando del Acuerdo o Modelo Operativo, Consejera?”

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** “Del Modelo.”

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Del Modelo Operativo debe ser. Aquí lo tengo, permítame. Acá está. Es el Acuerdo, es la página número siete del Proyecto de Acuerdo, si donde estamos hablando de Mesas Receptoras.”

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** “Así es.”

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Acuérdense que va a depender del número de Paquetes que se vayan a recibir. Se va a instalar una Mesa Receptora, y en esa Mesa Receptora habrá dos Puntos de Recepción. Entonces, aquí es una Mesa Receptora, porque se prevé instalarla de las 18:00 a las 6:00 de la tarde. Mesa adicional, va a depender que se instale si hay mucho flujo de personas, si tenemos un cuello de botella. Pero ya se determinará en el momento oportuno. Acá sería efectivamente, tiene razón usted. Sería una mesa receptora en el Total. Así es. Muchas gracias por la apreciación, consejera.”

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** “No, de nada. Y ya nada más, también igual, pero este sí sería, en el modelo, en el diagrama de flujo. En el diagrama de flujo viene la Sala de Sesiones, luego está a un lado la Bodega, y a un lado de la Bodega, está el PREP, siendo que, como está acondicionado el espacio en la Sala de Sesiones, está al fondo el PREP y el SISCOM. Entonces, no sé diagrama de flujo, aunque sí se ve claro, pero no corresponde con los espacios que tenemos nosotros en el Consejo.”. -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Recordemos, Consejera, que en este Modelo Operativo y también en el Proyecto de Acuerdo, se está hablando de que los Distritales van a estar escaneando Actas PREP de los Municipales, dependiendo el número de Paquetes que se reciban en cada una de ellas. Este diagrama de flujo es con base a cómo se encuentra la distribución de los Distritales, donde se va a hacer el escaneo de dichas actas. Recordemos que nosotros vamos a escanear actas PREP, pero van a ser las menos. Derivado de ello, es la Mesa receptora que vamos a tener en nuestras propias oficinas. Esta fue una semblanza que se mandó como tal, nada más para ejemplificar cuál era el diagrama de flujo, es decir, cómo eran los pasos que se tenían que preestablecer para que las Representaciones de Partido vieran gráficamente cuál es el Mecanismo desde que llega el Paquete, cuáles son los pasos a seguir, hasta que se resguarden en la bodega.”. -----

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** “Sí, en ese sentido lo entiendo, y así también igual yo lo pude percibir, pero no sé igual si se pudiera poner nada más, efectivamente, que es como un ejemplo o algo, porque como es de nuestro Consejo, insisto, a simple vista, no corresponde a los espacios que están acondicionados en el Consejo Municipal La Paz.”. -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Sí, en este aspecto pues sería la entrada, así como usted lo ve en el en el C. Nuestra Bodega, sería ponerla acá donde está la letra C, porque donde dice Bodega, para nosotros es la Sala de Sesiones. Sin ningún problema se hace la corrección pertinente, referente de la imagen. Recordemos nada más que nosotros, en nuestro Consejo Municipal, nada más se va a instalar una sola Mesa Receptora. Las demás las vamos a tener segregadas en los diferentes Órganos Desconcentrados, incluyendo la Junta Distrital 01 del INE.”. -----

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** “Así es. Y le comentaba, el PREP también está a un lado, digamos, de la Sala de Sesiones.”. -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Aquí donde está el PREP está en lo correcto, en esa situación, nada más que quisiera dividir para PREP y SISCOM.”. -----

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** “Sí. Entonces sería mi observación, de momento. Muchas gracias, consejera.”. -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “De nada. ¿Alguna otra observación? Tiene el uso de la voz el Consejero Raúl Amador. Adelante, Consejero.”. -----

**Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón:** “Este diagrama, Consejera, yo lo platicué con mi hermano, me dice que fue un ejemplo que tomó ¿no? para darnos una buena idea de la ruta, que van a tener los Presidentes de las casillas cuando lleguen al Órgano Electoral. Incluso en este diagrama no aparece ni la oficina de la Presidencia del Consejo Municipal.”. -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Sí, es como usted comenta. Como le comentaba el compañero Enrique de la DEOE, en ese sentido. Esta es nada más un ejemplo para ver gráficamente cuál es el camino que van a seguir los Paquetes Electorales, no tanto así un mapa de cómo están integrada las instalaciones de los Consejos.”. -----

**Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón:** “Así es. Y, de hecho, la Mesa Receptora que vamos a poner afuera, supongo que van a estar afuera, no hará calor. ¿Es una mesa de nosotros, y dos mesas de los Distritos?”. -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “En el caso de nosotros, se va a poner nada más una, y el que nos va a acompañar en esa Mesa Receptora es del distrital 6. Recordemos que nosotros vamos a recepcionar 34 Paquetes del Distrito 06, de la zona urbana de La Paz. Sería la única Mesa Receptora que se pondría en las instalaciones de nuestro Consejo al término de la Jornada Electoral.”. -----

**Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón:** "Muy bien. Entendido. Gracias." -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Sí ¿Alguna otra observación? No habiendo ninguna otra observación, le solicitaré al señor Secretario que procedamos a someter a aprobación el presente Proyecto y el Modelo Operativo, con las modificaciones antes mencionadas: La corrección de la Tabla 1, la corrección de la página número siete del Acuerdo, referente a la tabla 3, que es el Total de las Mesas Receptoras a instalarse, y se procederá también a hacer la modificación del diagrama de flujo, para que coincida gráficamente con la instalación del Consejo Municipal Electoral La Paz. Entonces, señor Secretario, por favor, procedamos a someterlo a aprobación de manera nominativa." -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Como lo instruye Consejera Presidenta. Estimadas Consejeras y Consejeros Electorales, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024, así como la designación de un número suficiente de Auxiliares de Recepción, Traslado, Generales y de Orientación para la Implementación del Procedimiento, tomando en cuenta los cambios que deben realizarse sobre el contenido del número de Mesas en la tabla, sobre el error de dedo y, además, la imagen ilustrativa. Quienes estén a favor de su aprobación, por favor den su nombre, cargo y el sentido de su voto." -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Ruby Ochoa González, Consejera Presidenta. A favor." -----

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** "Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor." -----

**Consejera Electoral Eréndira Aragón Sánchez:** "Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor." -----

**Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón:** "Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor." -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Consejera Presidenta, le informo que el Proyecto de Acuerdo ha sido aprobado por mayoría." -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias, señor Secretario. Por favor, dé cuenta del siguiente punto en el Orden del Día." -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Como lo instruye Consejera Presidenta. El siguiente punto en el Orden del Día es el Informe de correspondencia enviada y recibida por este Consejo Municipal Electoral La Paz, del 24 de abril al 24 de mayo de 2024." -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias, señor Secretario. Referente a este punto, sobre la correspondencia recibida por parte de este Consejo Municipal Electoral La Paz, de los diversos Órganos y Direcciones del Instituto Estatal Electoral, así como de los correos que pudieran haber llegado de Representaciones o ajenos a Órganos Electorales. En ese sentido, tenemos, del 26 de abril, el correo 616, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en donde se nos informa el Procedimiento para aprobar la Comisión de Seguimiento, así como el personal que va a fungir como. Responsables de Traslado y Enlace de Comunicación, al momento de los Cómputos, cuando pudiéramos tener, dentro de nuestros Paquetes, documentación de algún otro Órgano Desconcentrado. Ese fue el Acuerdo que ya se aprobó previamente. También tenemos, de 27 de abril, el correo 1431, de Secretaría Ejecutiva, por medio del cual. Se nos hace una atenta invitación a seguir transmisiones sobre el Protocolo para la Prevención y Atención de la Discriminación y Violencia en razón de la Orientación Sexual, Identidad o Expresión de Género, en Materia Política Electoral, el cual lo dio el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, vía digital. Asimismo, tenemos de fecha 29 de abril, el correo 641 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, por medio del cual se remite al Consejo Municipal Electoral, la lista de CAEL y SEL, que son el personal que nos va a apoyar en los trabajos de Sellado, Conteo y Agrupación de las Boletas, el cual ya tuvo verificativo días atrás, y también, ese mismo personal, nos va a apoyar el día de los Cómputos Municipales. También tenemos el correo 1477, de Secretaría Ejecutiva, por medio del cual nos están notificando. el Acuerdo CG-094,

del mes de abril, respecto de la solicitud de modificación al Convenio de Candidatura Común Juntos por Baja California Sur. También tenemos, a su vez, el correo sin número del. Licenciado Iván Gómez Cabrera, el Vocal de Organización de la Junta Local Ejecutiva del INE, por medio del cual se nos estaba invitando a una capacitación sobre los Mecanismos de Recolección para los Paquetes Electorales, al término de la Jornada Electoral. Así mismo, tenemos el correo 668, signado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, por medio del cual se nos informa el Procedimiento para Aprobar el Acuerdo de Conteo, Sellado y Agrupamiento de las Boletas. Así mismo, tenemos el correo 1499, de fecha tres de mayo, dirigido por secretaría Ejecutiva, por medio del cual se nos está notificando el acuerdo CG-097-abril-2024, por el medio del cual se modifica el cumplimiento del Principio constitucional de Paridad de Género e Inclusión y de la Violencia contra las mujeres en las postulaciones para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos; eso, en relación a la Sentencia del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur, la JDC/42/2024 y acumulados. Así mismo, tenemos del mismo tres de mayo, el correo 1514, de Secretaría Ejecutiva, por medio del cual se nos está notificando el acuerdo CG-101, del mes de abril, en el cual se aprueba la convocatoria dirigida a las instituciones académicas públicas o privadas y medios de comunicación en general, interesados en participar como difusores oficiales del Programa de Resultados Electorales Preliminares, mejor conocido como PREP, para este Proceso Local Electoral 2023-2024. Así mismo, tenemos también el correo de fecha 8 de mayo, de la Dirección de Administración y Finanzas, del departamento de Recursos Humanos, el 464, por medio del cual nos están informando la contratación por tiempo determinado, de la vacante que se tenía como Acopiador del Centro de Transmisión de Datos, instalado en el Consejo Municipal Electoral La Paz. Así mismo, tenemos de fecha 9 de mayo, el correo 826 de la Unidad de Cómputo y Sistemas Informáticos, del Instituto Estatal Electoral, por medio del cual se nos informa que el día 12 de mayo, a las nueve de la mañana, se iba a realizar el Primer Simulacro PREP, al cual se les turnó invitación, tanto a las Consejerías, como a las Representaciones de Partidos. Así mismo, tenemos el correo 742 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en donde se nos estaban solicitando evidencias fotográficas actualizadas sobre la Bodega Electoral. Tenemos también, de fecha 12 de mayo, el correo 475, de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, del Departamento de Recursos Humanos, en donde se aprueba la contratación, por tiempo determinado, del Coordinador para el Centro de Transmisión de Datos en el Consejo Municipal Electoral La Paz. Así mismo, tenemos de fecha 13 de mayo, el correo 1649, de Secretaría Ejecutiva, por medio del cual se nos notifica el acuerdo CG-106, en el cual se ratifica la tercera convocatoria para la integración de los Consejos Municipales y Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. Recordemos que, en algunos Consejos Distritales de la zona norte, todavía hace falta cumplir con el total de las Consejerías, tanto Propietarias, como Suplentes. En este caso, muchos de ellos les hace falta las Consejerías Suplentes. Así mismo, tenemos de fecha 15 de mayo, el correo 1680, de Secretaría Ejecutiva, por medio del cual se nos están notificando el acuerdo CG-109, del mes de mayo, respecto de la solicitud de modificación al Convenio de Candidatura Juntos Por Baja California Sur, representada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, de Renovación Sudcaliforniana y Partido Humanista de Baja California Sur; y también el acuerdo 110-mayo-2024, respecto de la solicitud de modificaciones en el Convenio de Candidatura Común Sigamos Haciendo Historia en Baja California Sur, presentada por los Partidos Políticos MORENA, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Baja California Sur. Tenemos también, de fecha 16 de mayo, el correo 790, de Organización electoral, por medio del cual se nos hace llegar el Procedimiento para la Elaboración de los Modelos Operativos, para la recepción de los Paquetes Electorales. Fue el modelo del que estuvimos hablando en el punto anterior. Tenemos, así mismo, de fecha 18 de mayo de 2024, el correo 826 de la Unidad de Cómputo y Sistemas Informáticos del Instituto Estatal Electoral, donde se nos informan fechas y horas del Segundo Simulacro PREP. Tenemos, así mismo, el correo 813, de fecha 20 de mayo, por medio del cual, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, nos hace llegar la Guía para la Integración de los Paquetes Electorales. Así

mismo, tenemos de 20 de mayo, el correo C115, de instancia PREP, turnado por la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos del Instituto, donde nos están informando que se hará de manera adicional un simulacro oficial del PREP. Todos los simulacros que se han tenido, tanto de PREP, como de SISCOM, se les han girado las invitaciones pertinentes, tanto a las Consejerías, como a las Representaciones de Partidos, para que puedan observar estos trabajos. Así mismo, tenemos de fecha 22 de mayo, el correo 304, de la de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas Informáticos, en donde se nos turna una invitación, para la presentación del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales, versión cuatro, mejor conocido como SISCOM. Recordemos que esta invitación aconteció el día viernes 24, y nos hizo el favor de acudir a esta actividad, el Consejero José Alonso, en representación del Consejo. También tenemos, de fecha 23 de mayo, el correo 029, de Instancias SISCOM, por medio del cual nos informa del Primer Simulacro, que fue del Módulo de la Jornada Electoral, del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales. También tenemos, de fecha 23 de mayo, el correo 940, de Presidencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se nos remite el Acuerdo INE-CG-551-2024, en el cual se aprueban las Medidas Excepcionales para realizar las actividades de integración de Mesas Directivas de Casilla. Recordemos que los compañeros del Instituto Nacional Electoral han estado dados a la tarea de tratar de integrar, de la mejor manera posible, las Mesas Directivas de Casilla; pero si bien es cierto, ellos han hecho su trabajo, también, contando con la buena voluntad del ciudadano que salió insaculado para aceptar estos puestos. Así mismo, tenemos de fecha 23 de mayo de 2024, el correo 852, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en donde se nos informa el procedimiento y verificación de Medidas de Seguridad de las Boletas Electorales y de las Actas de Escrutinio y Cómputo. Dicho verificativo se llevó en las instalaciones del Consejo, y estuvieron presentes Representaciones de Partidos Políticos, así como Consejerías. También tenemos de fecha 24 de mayo, el correo número 520, de la Dirección de Administración y Finanzas, del Departamento de Recursos humanos, donde se nos informa la contratación, por tiempo determinado, del Capturista Junior SISCOM. En ese sentido, es la correspondencia que hemos recibido en este periodo, por parte de las diversas Direcciones del Instituto Estatal Electoral. No sé si tengan alguna pregunta respecto del contenido de dichos correos. No habiendo ninguna participación, continuaremos con la correspondencia enviada por este Órgano Desconcentrado. En ese sentido tenemos que, el 30 de abril, se emitió el correo 492, se turnó al licenciado Enrique Arturo Rieke Cota, por medio del cual se le está informando la aprobación del acuerdo IEEBCS-CME La Paz-010-abril-2024, en el cual se aprueba la integración de la Comisión que dará seguimiento a la realización de la recolección, entrega e intercambio de Paquetes, Documentación o Materiales Electorales recibidos de un Órgano Electoral Distinto. Así mismo tenemos, de fecha nueve de mayo, el correo 517, por medio del cual se les hace una atenta invitación a los Consejeros Electorales Suplentes y Propietarios, para un curso presencial que tuvimos sobre Cómputos Municipales. También, del 10 de mayo, tenemos el correo 550, que fue turnado a los diversos Órganos Desconcentrados del Instituto Estatal Electoral, por medio del cual se le solicita, nos remitan a los CAEL y SEL que fueron asignados a este Consejo Municipal Electoral, para diversos trabajos. También tenemos, de fecha 10 de mayo, del correo 521 al correo 529, por medio del cual se les está haciendo a los Consejeros Electorales Propietarios y Suplentes, una atenta invitación para presenciar el Primer Simulacro PREP. Así mismo, del correo 530 al correo 544, para Representaciones de Partidos Políticos Propietarias y Suplentes, para presenciar, de igual manera, el Primer Simulacro PREP. Tenemos de fecha 12 de mayo, el correo 575, del 2024, dirigido al Director de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, el Ingeniero Víctor Paul Ortiz Fernández, donde se le está informando la finalización de la carga de la evidencia documental, respecto de las Bodegas Electorales que nos fue solicitada. Así mismo, tenemos, de los correos. 578 al 581, que fueron dirigidos al Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral, al Director de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, y también al Consejero Presidente de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, sobre la charla denominada Identificando la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. Esta charla se dio, derivado de los trabajos para dar promoción a la

Red de Candidatas Propietarias y Suplentes para este Proceso Local Electoral. Dicha charla la proporcionó el Consejero Electoral José Alonso, adscrito con nosotros al Consejo Municipal Electoral La Paz. También tenemos, de fecha 14 de mayo, de los correos 583 al 590, donde se les está invitando a las Consejeras Propietarias y Suplentes del Consejo Municipal, a que asistan a dicho evento. Tenemos también el correo 591, turnado al Licenciado Enrique Arturo Rieke Cota, por medio del cual se le informa sobre la aprobación del Acuerdo sobre los Escenarios de Cómputos del Consejo Municipal Electoral La Paz. Tenemos también el correo 592, dirigido al Director de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, el Ingeniero Víctor Paul Ortiz Fernández, por medio del cual se le está notificando el Acuerdo IEEBCS-CME La Paz-012-abril-2024, en el cual se aprueba el nombramiento en funciones de las personas responsables de la realización de la recolección, entrega e intercambio de Paquetes, Documentación o Materiales Electorales recibidos de un Órgano Electoral distinto al nuestro. Así mismo, tenemos de fecha 17 de mayo, el correo 595, que fue turnado a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Estatal Electoral, por medio del cual se está informando si se contó o no con ciudadanos interesados en fungir como Observadores Electorales. Al respecto, les comentamos que ningún ciudadano acudió a nuestras instalaciones con la intención de registrarse en tal figura. Así mismo, tenemos de fecha 20 de mayo, el correo 630, dirigido de igual manera, al Director de Organización Electoral, por medio del cual se le está remitiendo el listado del personal que elaboró en las actividades del Conteo, Sellado y Agrupación de las Boletas Electorales para la Integración de los Paquetes Electorales. Al respecto me permito comentarles que participaron todas las Consejerías Propietarias, una Consejería Suplente y todo el personal administrativo que está dentro del Consejo. Y todos los CAEL y SEL que fueron asignados por los diversos Órganos Desconcentrados Distritales para estas actividades, hacia el municipal. También tenemos, del correo 631 al 645, por medio del cual se les hace una invitación, tanto a Representantes Propietarios, como Suplentes del Consejo de Municipal Electoral La Paz, de las Representaciones de Partidos Políticos, a la apertura de la Bodega Electoral. Tenemos también, de fecha 20 de mayo, de los correos del 647 al 655, dirigido a los Consejeros Electorales Propietarios, donde se le solicita su asistencia para la apertura de la Bodega Electoral, para iniciar las actividades de Agrupamiento de la Boletas y Armado de Paquetes Electorales. De igual manera, tenemos el correo 709, dirigido al Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral, por medio del cual se le remite oficio por el cual se está solicitando seguridad para el traslado de los Paquetes Electorales a los Diversos Órganos Desconcentrados, que son los Distritales que integran este municipio. Del día 23 de mayo tenemos los Correos 713 al 736, dirigidos a Consejeras Propietarias y Suplentes, así también como a Representaciones Propietarias y Suplentes de los Partidos Políticos, para que acudan a las instalaciones del Consejo a presenciar la apertura de la Bodega Electoral, para dar inicio con la entrega de los Paquetes Electorales de la Elección de Ayuntamiento. Dichos Paquetes fueron remitidos a los Órganos Desconcentrados, a los Distritales. También tenemos, de fecha 23 de mayo, el correo 743, dirigido al Director Ejecutivo de Organización Electoral, por medio del cual se le remite la información sobre las rutas que se iban a seguir para la entrega de dichos Paquetes Electorales hacia los Consejos Distritales. También tenemos, de fecha 24 de mayo, los Correos 744 al 752, que van dirigidos a todos los integrantes del Consejo Municipal Electoral La Paz: Consejeros Propietarios y Suplentes, para que presenciaran la Tercera Etapa de Capacitación, Taller y Simulacro SISCOM, impartida por el personal del SPEN. Por último, tenemos de fecha 24 de mayo, los correos 744 al 752, dirigido a los Consejeros Propietarios y Suplentes, integrantes de nuestro Órgano Desconcentrado, en donde se les está solicitando su asistencia al Primer simulacro del SISCOM, el módulo referente a la Jornada Electoral. Esa es la correspondencia enviada por este Órgano Desconcentrado. No sé si tengan alguna observación respecto de la misma. No habiendo ninguna observación, ah, tiene el uso de la voz la Consejera Aída. Adelante consejera. Su micrófono, Consejera, por favor.”

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** “Es cierto, listo. Más que observación, yo lo que quiero es aprovechar también, para reconocer el trabajo arduo que se realizó con respecto al Conteo y

Sellado de las Boletas Electorales del Consejo Municipal Electoral La Paz, y para la Integración de los Paquetes, así como para la entrega de los mismos, a los diferentes Distritales. Contando con la presencia de los Representantes de Partidos Políticos. La verdad es que también, fue un trabajo a conciencia que realizaron los CAEL y los SEL, el personal administrativo, como usted lo acaba de mencionar hace rato, y pues los integrantes de este Consejo. Felicito este trabajo, porque es una parte muy importante precisamente, para poder hacer entrega de todo este material, a los Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, para la Jornada Electoral. Felicidades y muchas gracias.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Muchísimas gracias, Consejera, por las felicitaciones. Son para todos, tanto para ustedes, como para el personal y también para las Representaciones que estuvieron ahí con nosotros, presenciando estas actividades. ¿Alguna otra participación? No habiendo ninguna otra participación, le solicitaría al señor Secretario que continuemos con el siguiente punto en el Orden del Día, por favor.” -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Como lo instruye Consejera Presidenta. El siguiente punto en el Orden del Día es Asuntos Generales.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Muchísimas gracias, señor Secretario. Bueno, referente al punto de Asuntos Generales, quisiéramos comentarles, de manera muy breve, los trabajos que tuvimos a partir del día 19 de mayo, cuando se nos hizo entrega de la Documentación Electoral y Materiales Electorales, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. En ese sentido, nos hicieron llegar el día 19, lo que fueron las Boletas, las Actas de Escrutinio y Cómputo y el diverso material con el que se integraron los Paquetes Electorales. Como comentaba la Consejera Aída, si bien es cierto, fue un trabajo muy arduo, un trabajo de muchas horas; de más de 40 horas de sellado. Estuvimos trabajando ininterrumpidamente, desde el día 19, hasta el día miércoles, casi de madrugada 12, una de la mañana, derivado por diversas situaciones. Sabemos que cuantas más horas lleva un trabajo, se llega a un momento en que la productividad es un poco más lenta, pero segura, en ese sentido. Entonces, se estuvo trabajando de manera ininterrumpida. A nosotros nos hicieron llegar, como Órgano Desconcentrado, un total de 249,266 Boletas Electorales. Con este número de Boletas que se integraron los seis Consejos Distritales, que es el 02, 03, 04, 05, 06 y 15. Como comentaba la Consejera Aída, si bien es cierto, tuvimos el apoyo de los muchachos, de los SEL y de los CAEL, que fueron tan amablemente cedidos por los Órganos Desconcentrados, los Distritales, para el apoyo de estas actividades, también se contó con el apoyo de todos los Consejeros Electorales. Mi más reconocido respeto y admiración por el profesionalismo, por el empeño, por la entrega. Por todas las horas que le dedicaron a este trabajo, yo sé que todos estábamos cansados, pero de todas maneras se dio un poco más el plus. Y se los agradecemos infinitamente porque gracias a ese trabajo en equipo, gracias a lo que se trabajó, a cómo se trabajó, Pudimos sacar a buen puerto la integración de nuestros 426 Paquetes Electorales, en tiempo y forma. Una vez que tuvimos integrados dichos Paquetes Electorales, le tocaba a este Órgano Desconcentrado proceder a la entrega de los mismos a cada uno de los Órganos Distritales. En ese aspecto, ustedes recordarán que, el Distrito 02 cuenta con 84 Paquetes Electorales, u 84 casillas, en este aspecto; el Distrito 03, tiene 65; el Distrito 04, 59; el Distrito 05, 69; el Distrito 06, 68 casillas, derivado de que la 286 no se va a instalar físicamente en Elías Calles, pero, el grueso de la votación, que son 107 electores, pasó a la casilla 283 Básica, que está ubicada en Pescadero. Y así mismo, tenemos que el Distrito 15 tiene 81 casillas, lo que nos da un total de los 426 Paquetes que se elaboraron y se procedieron a la entrega. Al respecto, les comentamos que el día 24 de mayo se llevó el traslado a los Distritales 02, 03, 04, 05 y 06 de los Paquetes Electorales pertenecientes a cada uno de estos Órganos. En el caso del Distrito 06, hubo una situación muy especial, derivado de que, ustedes saben cómo está distribuido este Distrito, tiene muchas casillas en zona urbana de La Paz. En ese aspecto, se solicitó por parte del Distrital 06, que el Municipal resguardara 34 Paquetes Electorales de la de la zona urbana de La Paz, y así mismo se les hizo entrega de 34 Paquetes Electorales de las áreas que son rurales Cercanas a Todos Santos y dentro de la ciudad de Todos Santos, y así mismo, se nos pidió el apoyo del traslado de 34 Paquetes Electorales

hacia la Bodega del Municipal La Paz, de la elección de Diputaciones de Mayoría Relativa, para que nosotros, como Consejo, sirviéramos como apoyo al Distrito 06 para la entrega a los CAEL, de estos Paquetes, para que ellos pudieran entregarlos a los Funcionarios de Casilla. Ese protocolo se hizo con todas las medidas de seguridad, fuimos siempre acompañados por dos unidades de la Policía Estatal. En ningún momento nos dejaron solos. De igual manera, el traslado que se dio por carretera hacia la ciudad de Todos Santos, el poblado de Todos Santos, también fuimos debidamente escoltados; lo mismo que al regreso con los Paquetes de la Elección de Diputaciones de Mayoría Relativa. También fuimos escoltados hasta que se resguardaron debidamente dentro de la Bodega Electoral. Les comentamos que también tenemos en nuestro resguardo 34 Cajas Máster, por parte del Distrital número 06. Estas Cajas Máster son las que contienen todo el avituallamiento para la Casilla, llámense mamparas, urnas, mesas y diverso material de oficina, las cuales vienen debidamente rotuladas y asignadas a cada una de las de las 34 casillas que se tienen resguardadas, allá en el Consejo Municipal Electoral La Paz. Y por último, comentarles respecto de la entrega de los Paquetes Electorales, que el sábado 25 de mayo, a las 10:00 de la mañana, se hizo entrega de las de los 81 Paquetes Electorales al Distrital número 15, ubicado aquí en la ciudad de La Paz. En ese sentido, pues el Consejo Municipal Electoral La Paz, pues cumplió en tiempo y forma con la entrega de los Paquetes Electorales, derivado de que, como ustedes recordarán, el día 27 de mayo es cuando la Ley faculta el inicio de la entrega de los Paquetes Electorales a los Funcionarios de Casilla, hasta el día 31. Sobre el mismo tema, tenemos también, que ya se está agendando la entrega de Paquetes Electorales, a partir de este día lunes. La entrega que nosotros tenemos hasta ahora programada, por parte de las 34 casillas que tenemos resguardadas en el Municipal La Paz, tanto de Ayuntamientos, como de Diputaciones correspondientes al Distrito 06, tenemos que el día 27 se van a entregar tres Paquetes Electorales; el día 28, se van a entregar tres Paquetes Electorales; y el día 29, se van a entregar dos Paquetes Electorales. La agenda, nos las están haciendo llegar, los CAEL y los Supervisores de estas Áreas de Responsabilidad, en tiempo y forma, para que nos podamos preparar para hacer entrega de los mismos. No sé si tengan alguna duda u observación respecto de los temas que tratamos ahora en Asuntos Generales. No habiendo ninguna participación, cerraría con estos temas, lo que es Asuntos Generales. No sé si tengan este algún otro asunto que quisieran ustedes incorporar al. Apartado de Asuntos Generales. No habiendo ningún otro tema, le solicitaré de favor al señor Secretario que continuemos con el siguiente punto en el orden del día.”

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Como lo instruye Consejera Presidenta. El siguiente punto en el Orden del Día es la Clausura.”

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Muchísimas gracias, señor Secretario. Pues siendo las 21 horas, damos por concluida la presente Sesión, no sin antes agradecerle su asistencia. Muchas gracias y buenas noches.”

Atentamente

Consejo Municipal Electoral La Paz

La Paz Baja California Sur, a 24 de junio de 2024.



CONSEJO MUNICIPAL  
ELECTORAL LA PAZ

C. Ruby Ochoa González

Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral La Paz



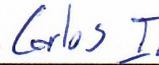
**C. Aída Araceli Rubio Herrera**  
Consejera Electoral del Consejo Municipal  
Electoral de La Paz



**C. Raúl Amador Moyrón**  
Consejero Electoral del Consejo Municipal  
Electoral de La Paz



**C. Eréndira Aragón Sánchez**  
Consejera Electoral del Consejo Municipal  
Electoral de La Paz



**C. Carlos Ignacio Cárdenas Carpio**  
Secretario General del Consejo  
Municipal Electoral de La Paz

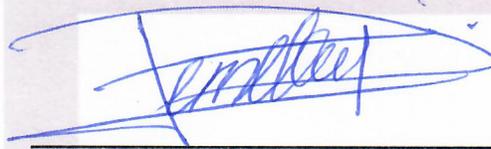


**Ing. Alan Fabrizzio Rivas Álvarez**

Representante Propietario del Partido Acción Nacional  
Ante el Consejo Municipal Electoral La Paz



**C. Alexis Ovando Álvarez**  
Representante Suplente del Partido Fuerza  
Por México Baja California Sur  
Ante el Consejo Municipal Electoral La Paz



**C. Jennifer de la Toba Fregoso**  
Representante Propietaria del Partido  
Movimiento Laborista Baja California Sur  
Ante el Consejo Municipal Electoral La Paz

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA PAZ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA  
CALIFORNIA SUR DEL 26 DE MAYO DE 2024.